

ACTA N°1
Comité de Manejo de Congrio Dorado Unidad de Pesquería Sur
Reunión CM-CDS N° 1/2014

En Punta Arenas, con fecha 28 de agosto de 2014, siendo las 9:05 hrs, en dependencias del Hotel Rey Felipe de esta ciudad, se realizó la primera reunión del Comité de Manejo de Congrio Dorado Unidad de Pesquería Sur (CM-CDS). Participaron los representantes titulares y suplentes del sector pesquero artesanal, industrial y de plantas de proceso designados mediante Res. Ex. N° 1755/2014 y el representante del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura designado a través del ORD N° 049053/2014. La reunión fue presidida por el Sr. Alejandro Gertosio Ramírez representante de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, acorde a lo establecido en Res. Ex. N° 2218/2014.

La reunión fue convocada por la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura mediante (D.P.) Carta Circular N° 30 del 8 de agosto de 2014. En esta ocasión, tratándose de la reunión constitutiva del Comité de Manejo de Congrio Dorado - Unidad de Pesquería Sur, la invitación se hizo extensiva también a los representantes suplentes y a un grupo de profesionales de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.

1. Aspectos administrativos

La reunión fue presidida por el Sr. Alejandro Gertosio Ramírez y la Sra. Aurora Guerrero Correa actúa en calidad de secretaria ejecutiva y toma nota de los acuerdos.

2. Asistentes

Asisten los siguientes representantes:

Carlos Basualto Manríquez	Titular, sector artesanal, XI Región
Jaime Cosme Ormeño	Titular, sector artesanal, XII Región
María Barrientos	Suplente, sector artesanal, XII Región
Fernando Carmona Saldivia	Titular, sector artesanal, XII Región
Juan Lemus Otey	Titular, sector artesanal, XII Región
Mariano Villa Pérez	Titular, sector industrial
Rubén Leal Pérez	Suplente, sector industrial
Carlos Vial Izquierdo	Titular, sector industrial

Andrés Franco	Titular, sector industrial
Enrique Gutierrez Fernández	Titular, sector plantas de proceso
Eduardo Bruce Tornero	Suplente, sector plantas de proceso
Manuel Díaz Herrera	Titular, Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura
Alejandro Gertosio Ramírez	Presidente, Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

En calidad de invitados asisten las siguientes personas:

Aurora Guerrero Correa	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
Jaime López Vivar	Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura
Valeria Dardel C	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
Hernán Rebolledo F.	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, DZP- XI Región
Gonzalo Rubilar	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, DZP - XII Región

La reunión comenzó con las palabras de bienvenida a los miembros del Comité por parte del Sr. Alejandro Gertosio en representación del Sr. Subsecretario de Pesca y Acuicultura. A continuación cada asistente a la reunión se presentó ante sus pares y seguidamente se desarrollaron los temas según lo consignado en la agenda (Anexo I).

3. Principales temas abordados en la reunión

- i. Los asistentes manifestaron su preocupación en la implementación de la nueva Ley de Pesca, principalmente respecto de la disminución de la cuota en los principales recursos de la Pesquería Demersal Austral, incluyendo congrio dorado.
- ii. Se discutió sobre la oportunidad en que se constituyen los Comités de Manejo y se manifestó la preocupación respecto de la real injerencia que estos tendrán en la adopción de las futuras medidas de manejo. **Particularmente, los integrantes del Comité expresaron su malestar por la tardía constitución, tardía respecto de lo que la ley exige ya que se considera que es una pieza fundamental en el proceso de gestión de las pesquerías. Igualmente manifestaron su preocupación por el proceso que se llevará a cabo este año, ya que consideran que el proceso de establecimiento de cuotas está muy próximo y no se dispondrá de un plan de manejo ni se tendrá definida una estrategia de explotación para que sea considerado este año.**

- iii.* Existe consenso en términos que **se espera** que los planes de manejo sean un real instrumento para recuperar la pesquería y que **el Comité Científico Técnico incorpore en sus análisis y recomendaciones** los factores que el Comité de Manejo considera relevante **para la sustentabilidad de la pesquería**, constituyéndose este último en un asesor eficaz. **En este sentido se planteó la necesidad de aclarar de manera explícita si los aspectos contenidos en los planes de manejo deberán ser considerados por el Comité Científico. En este sentido se solicitó que, al igual que en los otros comités de manejo de pesquería demersal austral, también se efectuara la consulta respecto a si el Comité Científico debe o no considerar los planes de manejo**
- iv.* Se discuten de manera extensa los problemas de fiscalización y la importante actividad ilegal que se registra en la pesquería de congrio dorado. Ante esta situación los miembros del comité esperan que las acciones que se toman para recuperar la pesquería no sea un beneficio para quienes realizan pesca ilegal. De manera explícita se indica que **se deberían tomar más medidas de ajuste de cuota que perjudica a los actores formales ya que va en beneficio o incentiva la pesca ilegal. A juicio de los miembros del Comité mientras no se corrija los niveles de pesca ilegal, la pesquería no se recuperará.**
- v.* Se discute respecto de algunas medidas de fiscalización como por ejemplo el uso de dispositivos de posición satelital, sin embargo se planteó que esto requería apoyo estatal para su implementación.
- vi.* Se manifiesta que es importante que el Comité de Manejo defina los aspectos necesarios de la gestión en términos de corto, mediano y largo plazo, para lo cual es necesario priorizar los elementos claves. **En este sentido se planteó que era necesario distinguir entre las tareas que asociadas a la elaboración del plan de manejo que puede tomar un tiempo importante y aquellas acciones que tiene un carácter más bien inmediato y que en este caso tiene que ver que el tema coyuntural de fijación de cuotas que llevará a cabo el CCT. Esto último básicamente teniendo en consideración el proceso del año anterior en que la estrategia adoptada se basó únicamente sobre las recomendaciones efectuadas por IFOP.**
- vii.* Los asistentes manifestaron su preocupación por la Ley Navarino ya que a juicio de los asistentes las exenciones tributarias está perjudicando al resto de la industria regional y que a juicio de ellos no está generando los efectos para los cuales fue creado este mecanismo.
- viii.* Se planteó la necesidad de disponer información respecto a distintos mecanismos o líneas de financiamiento a la que eventualmente podrían acceder de usuarios sectoriales a modo de optimizar su actividad.

- ix. Se discutieron los antecedentes de la pesquería que se dispone y se observó la necesidad de revisar algunos de ellos, particularmente los relacionados con estimaciones de destino nacional de los desembarques de congrio dorado y datos de producción y exportaciones.
- x. Se discutió respecto de la información que tuvo a disposición el Comité Científico Técnico para la recomendación de la cuota biológicamente aceptable, en particular, en relación a la estrategia de recuperación adoptada. A juicio de los representantes del sector pesquero privado del comité la elección de la estrategia de recuperación, así como los plazos de la misma, son resorte del comité de manejo. **Dentro de este contexto y luego de la revisión de los resultados del proyecto de IFOP que tuvo a la vista el Comité Científico Técnico hubo consenso respecto que la estrategia de recuperación adoptada no era la mejor ni la más conveniente para la sustentabilidad de la pesquería. Ante esto se acordó elaborar un documento de posición para ser enviado al Comité Científico Técnico.**

4. Acuerdos

- 1. Se acordó realizar trabajo intersesional para abordar las siguientes materias:
 - i. Revisión de estadísticas sectoriales de producción y estimación de desembarques a mercado nacional y exportaciones: Sr. Paulo Rojas (SSPA), Sr. Enrique Gutierrez.
 - ii. Elaboración de documento de posición respecto de la asesoría para el establecimiento de cuota global, **particularmente respecto de la elección de estrategia de recuperación adoptada.**
 - iii. Documento de consulta a Comité Científico Técnico: Andrés Franco, Aurora Guerrero (SSPA); Sr. Enrique Gutierrez.
 - iv. Revisión de instrumentos CORFO para el apoyo a la innovación. (Sr. Hernan Rebolledo)
 - v. Modelo de fiscalización implementada en la XII Región para fines de controlar pesca ilegal del Recurso Congrio Dorado. (Sr. Manuel Díaz Herrera).
- 2. Próxima Reunión. Se acordó que la próxima reunión se realizará preferentemente en la semana del 22 de septiembre.

5. Cierre

La reunión finalizó a las 18:00 hrs.

6. Control de asistencia

Se adjunta a la presente acta el listado de asistentes a la reunión con sus respectivas firmas.

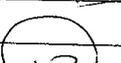
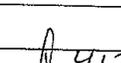
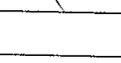
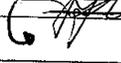
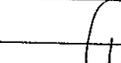
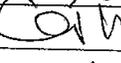
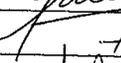
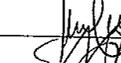
ALEJANDRO GERTOSIO RAMÍREZ
Jefe de División Desarrollo Pesquero
Presidente Comité Manejo Congrio Dorado Sur

Valparaíso, 11 de septiembre de 2014
AGR/AGU

**REGISTRO DE ASISTENCIA
COMITÉ DE MANEJO DE CONGRIO DORADO UNIDAD DE PESQUERÍA SUR**

LUGAR: PUNTA ARENAS, HOTEL REY FELIPE

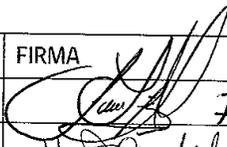
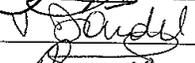
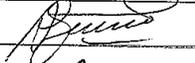
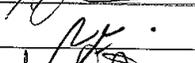
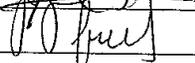
FECHA: 28 DE AGOSTO DE 2014
REUNIÓN CM-CDS N°1/2014

NOMBRE REPRESENTANTE	Titular/Suplente	FIRMA
Carlos Basualto Manríquez	Titular	 98804187 (901/0540)
Rolando mansilla Caicheo	Suplente	 CTSURMAN - 80@hotmail.com
Jaime Cosme Ormeño	Titular	
Carlos Pérez Hernández	Suplente	
Edito Vargas	Titular	
María Barrientos	Suplente	 413782 / inform@hotmeil.com
Fernando Carmona Saldivia	Titular	 68161243
Fernando Pérez Hernández	Suplente	
José Soto Soto	Titular	
José Lavado Vergara	Suplente	
Juan Lemus Otey	Titular	 94696477
Juan Almonacid Oyarzo	Suplente	
Mariano Villa Pérez	Titular	 98719288
Rubén Leal Pérez + leal@piscosur.cl	Suplente	 82409186
Carlos Vial Izquierdo	Titular	
Valeria Carvajal Oyarzo	Suplente	
Andrés Franco	Titular	
Alejandro Zuleta	Suplente	
Enrique Gutierrez Fernández	Titular	 098558423
Eduardo Bruce Tornero	Suplente	 9.8294538.
Alejandro Gertosio	Presidente	

**REGISTRO DE ASISTENCIA
COMITÉ DE MANEJO DE CONGRIO DORADO UNIDAD DE PESQUERÍA SUR**

LUGAR: PUNTA ARENAS, HOTEL REY FELIPE

FECHA: 28 DE AGOSTO DE 2014
REUNIÓN CM-CDSN°1/2014

OTROS PARTICIPANTES DE LA REUNIÓN		
NOMBRE	INSTITUCIÓN	FIRMA
Jaime López Nívan	Sernapesca	 79666772
Valerio Dardel C.	Subpesca	
Arnold Guzmán C	Subpesca	
Herman Becerra F.	Subpesca	
Gonzalo Rubilar	Subpesca	
Manuel Díaz Herrera	Sernapesca	 79660474

ANEXO

Agenda

:

Mañana

9:00 - 9:15	Acreditación
9:15 - 9:30	Bienvenida
9:30 - 10:00	Presentación de los miembros del Comité.
10:00 - 11:00	Que se espera del Comité de Manejo?
11:00 - 11:30	Café
11:30 - 12:00	Aspectos jurídicos de los Comités de Manejo
12:00 - 13:00	Discusión y consultas

Tarde

14:30 - 15:00	Bases técnicas Planes de Manejo.
15:00 - 15:30	Antecedentes de la Pesquería
15:30 - 16:00	Discusión y consultas.
16:00 - 16:30	Café
16:30 - 17:30	Definición de plan de trabajo y futuras fechas de reuniones.
17:30 - 18:00	Adopción de acta de acuerdos de la reunión.